

## COMUNICADO

### A la comunidad universitaria

En el marco de la *Convocatoria para el proceso de selección e integración de la terna de personas candidatas y designación y nombramiento de la persona titular de la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, período 2025 – 2029*, la Comisión de Asuntos Legislativos (CAL) informa que:

El miércoles 9 de abril de 2025 estaba prevista la publicación, por parte de la Rectoría, de la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos de elegibilidad de conformidad con el calendario de actividades, parte integral de la Convocatoria.

Debido a que a la fecha la Rectoría no ha publicado la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad; con fundamento en el artículo segundo transitorio de la Convocatoria que a la letra indica: *“lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por la Comisión de Asuntos Legislativos del Consejo Universitario”*, en breve la Comisión emitirá un nuevo comunicado con los pasos a seguir, dado que no es posible por el momento continuar con las ulteriores actividades descritas en la Convocatoria referida.

Atentamente

**Comisión de Asuntos Legislativos, CAL**  
**Consejo Universitario, Séptima Legislatura**

Martes 22 de abril de 2025